

ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, veintiséis de septiembre de dos mil veintiséis.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, la presidenta (s) que suscribe procede a instalar presencialmente la sala de turno de este tribunal de alzada, quedando conformada de la siguiente manera:

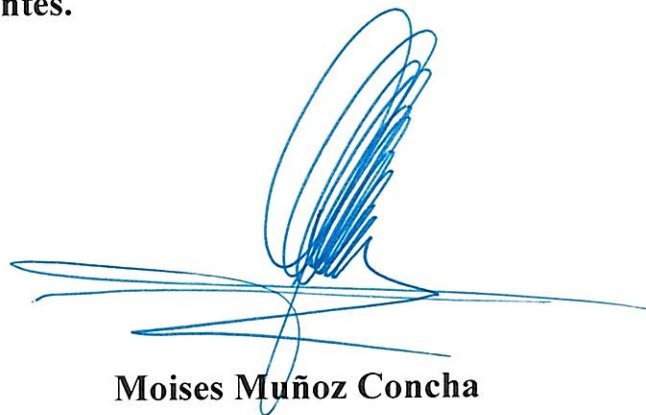
TERCERA SALA

Presidenta: ministro don Moises Muñoz Concha.

Ministra Blanca Rojas Arancibia.

Abogado integrante don Marcelo Cevas Fuentes.

Para constancia firman.



Moises Muñoz Concha

Presidenta (S)



Rodrigo Rojas Espinoza

Ministro de Fe